

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

1469

ANUNCIO de 18 de marzo de 2022, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifican resoluciones relativas a expedientes del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales de las referidas resoluciones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El texto íntegro de las resoluciones está a disposición de las personas interesadas en la oficina del Registro de Parejas de Hecho de Bizkaia.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 18 de marzo de 2022.

La Directora de Familias e Infancia,
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

viernes 1 de abril de 2022

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia	Acto administrativo
45822932D	PH/B/20/2022	Inscripción favorable
72316687H	PH/B/1492/2019	Cancelación unilateral favorable
CE06573	PH/B/1088/2020	Cancelación unilateral favorable
72592652Y	PH/B/812/2020	Cancelación bilateral favorable
45819529X	PH/B/817/2020	Cancelación bilateral favorable
AT839559	PH/B/1304/2017	Cancelación unilateral favorable
PU0263219	PH/B/282/2019	Cancelación unilateral favorable
30579325C	PH/B/1393/2019	Cancelación bilateral desistido
Y0610536S	PH/B/1213/2015	Cancelación unilateral desistido
AT458991	PH/B/727/2017	Cancelación unilateral favorable
30662481P	PH/B/1316/2019	Cancelación bilateral favorable
78956261K	PH/B/1316/2019	Cancelación bilateral favorable
78883402A	PH/B/1276/2018	Cancelación unilateral desistido
16064292B	PH/B/374/2014	Cancelación bilateral favorable
53714169s	PH/B/71/2019	Cancelación bilateral favorable
AQ254115	PH/B/892/2017	Cancelación unilateral favorable